

Acerca del sentido de dos noticias

Pedro Lombardía

El 26 de junio de 1975, poco después del medio día, falleció en Roma Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, Fundador y Presidente General del Opus Dei, Fundador también y primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra. El 15 de septiembre del mismo año, el Excmo. Sr. D. Alvaro del Portillo y Diez de Sollano fue elegido por unanimidad Presidente General del Opus Dei, cargo que lleva anejo el de Gran Canciller de la Universidad de Navarra.

He aquí, escuetamente relatadas, dos noticias que los medios de comunicación social de todo el mundo difundieron en su momento. Periódicos y revistas de los más diversos países publicaron también numerosos artículos, en los que se evocaba la figura de Mons. Escrivá de Balaguer y se ofrecían biografías y semblanzas de D. Alvaro del Portillo.

No se pretende ahora contribuir a la difusión de estas noticias, que todos nuestros lectores conocerán cuando este número de la revista llegue a sus manos. Sin embargo, en la colección de «Ius Canonicum» tiene que quedar constancia de la muerte, en olor de santidad, del Fundador del Opus Dei y de la elección de su sucesor. No se trata de un simple deber protocolario, sino de un imperativo, al mismo tiempo espontáneo y pro-

fundo, que como director de la publicación me siento llamado a cumplir.

Ambas noticias han tenido, en cuantos trabajamos por sacar adelante «Ius Canonicum», un eco íntimo, ciertamente entrañable, no sólo por lo que Mons. Escrivá de Balaguer y D. Alvaro del Portillo significan para la vida personal de muchos de nosotros, sino también por la estrecha relación que uno y otro guardan con la historia de esta publicación.

Del Fundador del Opus Dei y de su más inmediato colaborador —y hoy su sucesor— hemos recibido el equipo de redacción una continua ayuda para superar las dificultades y seguir adelante en la tarea. Y ahora es el momento de dejar constancia, sobriamente, de nuestro emocionado agradecimiento.

Junto a esta razón, inmediatamente ligada a la historia de «Ius Canonicum», hay otra —mucho más importante— relacionada con la historia de la humanidad y, más concretamente, con la historia de la Iglesia. Estoy, en efecto, persuadido de que las dos noticias que se recordaban al comienzo de este artículo, tan importantes para la historia pequeña de nuestra revista, están llamadas a ocupar un lugar de primer plano en la historia grande, en la Historia con mayúscula. Es lógico, por tanto, que quien tiene tal con-



vicción, se sienta movido a proclamarla, aun siendo bien consciente de la dificultad de la tarea.

UN INSTRUMENTO FIEL.

El sentido de una vida santa.

Aunque no cabe duda de que la significación histórica de la vida santa de Mons. Escrivá de Balaguer¹ aumentará con el paso del tiempo, su labor doctrinal ha llegado ya a millones de personas a través de sus libros de espiritualidad. *Santo Rosario*, *Camino*, *Conversaciones*, *Es Cristo que pasa*, los folletos que han recogido algunas de sus homilias y artículos en la prensa², han ayudado a multitud de personas de toda condición social, cultural y de muy variados países, a encontrar la luz y las energías necesarias para reconocer a Dios como Padre y dar sentido a su propia existencia de cristianos. De todas formas, para abarcar su obra escrita hay que tener en cuenta además otros textos, muchos de ellos tomados por sus hijos de su constante predicación oral. Un material inmenso que recoge en toda su profundidad y riqueza de matices el mensaje que aquel

sacerdote aragonés transmitió al mundo, desde el 2 de octubre de 1928, fecha en la que vio con claridad lo que Dios quería de su vida, hasta el 26 de junio de 1975, cuando, algo más de una hora antes de su muerte, habló a un grupo de universitarias del sentido del sacerdocio cristiano y de la necesidad de que tuvieran un alma verdaderamente sacerdotal.

Además, el Fundador del Opus Dei no puede ser entendido en profundidad, acudiendo sólo a sus palabras. Con mucha frecuencia llamó la atención en su enseñanza oral sobre aquel texto de San Lucas en el que se nos dice que Jesús comenzó a hacer y a enseñar. «Primero, hacer —comenta en el n.º 342 de *Camino*—. Para que tú y yo aprendamos». Años más tarde escribiría sobre el mismo texto, hablando de dar a conocer a Cristo: «¿Cómo lo mostraremos a las almas? Con el ejemplo: que seamos testimonio suyo, con nuestra voluntaria servidumbre a Jesucristo, en todas nuestras actividades, porque es el Señor de todas las realidades de nuestra vida, porque es la única y la última razón de nuestra existencia. Después, cuando hayamos prestado ese testimonio del ejemplo, seremos capaces de instruir con la palabra, con la doctrina. Así

1. Para una reseña de los fundamentales datos biográficos vid: A. DEL PORTILLO, presentación del libro de Mons. Escrivá de Balaguer, *Es Cristo que pasa*¹¹ (Madrid 1975), págs. 7-20; C. ESCARTIN, *Escrivá de Balaguer y Albás, Josemaría*, voz de «Gran Enciclopedia Rialp», vol. 8 (Madrid 1972), págs. 817-819 y bibliografía allí citada; ID., *Perfil biográfico de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer* (Madrid 1965); J. HERVADA, *Recuerdo de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás*, en «Persona y Derecho», 2 (1975), espec. págs. 13-18; *In memoriam. Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás. Fundador y primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra (1902-1975)*, en «Scripta Theologica», 7 (1975), págs. 449-478.

2. Las ediciones castellanas de los libros citados (excepto las primeras de *Camino* y *Santo Rosario*) han sido publicadas por Rialp. No es posible reseñar aquí las diversas ediciones de estos libros en las más diversas lenguas; sólo de *Camino* se han publicado casi tres millones de ejemplares en 133 ediciones y 33 idiomas. Para los folletos que recogen homilias y artículos breves de Mons. Escrivá de Balaguer, muchos de ellos no recogidos en volúmenes, puede recurrirse, para la lengua castellana, a las colecciones «Noray», «Folletos Mundo Cristiano» y «Cuadernos Mundo Cristiano». También de estos textos existen ediciones en numerosos idiomas, publicadas en diversos países.

obró Cristo: *coepit facere et docere* (Act. I, 1), primero enseñó con obras, luego con su predicación divina»³. Y en otro lugar escribe: «No se ha limitado el Señor a decirnos que nos amaba, sino que lo ha demostrado con las obras. No nos olvidemos de que Jesucristo se ha encarnado para enseñar, para que aprendamos a vivir la vida de los hijos de Dios. Recordad aquel preámbulo del evangelista San Lucas en los Hechos de los Apóstoles: *Primum quidem sermonem feci de omnibus, o Theophile, quae coepit Iesus facere et docere* (Act. I, 1), he hablado de todo lo más notable que hizo y predicó Jesús. Vino a enseñar, pero haciendo; vino a enseñar, pero siendo modelo, siendo el Maestro y el ejemplo con su conducta»⁴.

Esta doctrina, que brota en la predicación de Mons. Escrivá de Balaguer como «superabundancia»⁵ de su meditación de la Sagrada Escritura, le llevó siempre a traducir en obras su vibración interior. La expresión «obras son amores y no buenas razones» no era para el Fundador del Opus Dei sólo unas castizas palabras del refranero, sino una explícita urgencia divina⁶, que le exigía concretar en obras los impulsos de amor que llenaban su alma. Vivió durante toda su vida, no sólo un amor a Dios y a los hombres demostrado con hechos, sino una «unidad de vida», que hacía oración del trabajo y del trato con el prójimo, y trabajo y apostolado de su oración. Este aspecto de

su doctrina que aparece en multitud de textos de sus escritos, en numerosas frases de su predicación oral, cuenta ya con una amplia bibliografía⁷ y ha encontrado algunas resonancias en documentos del Magisterio⁸. No pretendo ahora detenerme en el aspecto doctrinal de esta importante faceta de su enseñanza. Quiero, sencillamente, sugerir que el sentido de la vida de un hombre, cuya conducta estuvo presidida siempre por la exquisita armonía entre doctrina y obras, no puede ser captado sólo a través del estudio de sus escritos. Hay que tener en cuenta que con frecuencia sus sonrisas y sus gestos eran más elocuentes que muchas palabras.

Mons. Escrivá de Balaguer practicó y enseñó a buscar la santidad en la vida ordinaria, en las tareas importantes y en las cosas pequeñas, en los detalles, a hacer, como solía decir, endecasílabos —verso heroico— de la prosa de la vida cotidiana. Toda su vida está llena de cosas grandes y chicas que son versos heroicos; por eso cada detalle tiene una vibración y una riqueza de matices que impide poder prescindir de esa faceta para entenderla.

Para calar en el profundo sentido de la vida de Mons. Escrivá de Balaguer es necesario tener en cuenta, sobre todo, que no basta prestar atención a su vigorosa personalidad humana. En realidad, el sentido de su vida sólo se entiende si se tiene en cuenta

3. *Es Cristo que pasa*, n.º 182.

4. *Ibid.*, n.º 21.

5. Cfr. *Camino*, n.º 961.

6. Cfr. *Camino*, n.º 933. Me he referido a este hecho de la vida de Mons. Escrivá de Balaguer en: *Un hombre de Dios*, en «Nuestro Tiempo», 44 (1975), págs. 375-376.

7. Vid. por ejemplo, P. RODRÍGUEZ, «Camino» y la espiritualidad del Opus Dei, en «Teología Espiritual» 9 (1965), págs. 241-245; Card. F. KÖNIG, *Il sig-*

nificato dell'Opus Dei, en «Corriere della Sera», Milano, 26 de julio de 1975; Card. S. PIGNEDOLI, *Mons. Escrivá de Balaguer. Un'esemplarità spirituale*, en «Il Veltro», Roma, septiembre de 1975; G. THIBON, *Le message universel de Mgr. Escrivá de Balaguer. Sanctifier le travail ordinaire*, en «Le Billet du Patron», 12 (1975), etc.

8. Cfr. Decr. *Presbyterorum ordinis*, n.º 14. Vid. también: A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el sacerdocio*² (Madrid 1970), págs. 132-137.

que, en ella, es Dios el verdadero protagonista. Ciertamente, esta afirmación puede hacerse en relación con la vida de cualquier hombre; pero en el caso que nos ocupa tiene una particularísima significación.

La vida del Fundador del Opus Dei es la historia de la gracia santificante, delicadísima y correspondida por un aragonés de carne y hueso, de marcada personalidad. Y además es la historia de unas gracias especiales del Señor, que se reflejan en su vida de una manera extraordinariamente concreta y, que a través de su alma, influyen en la existencia cotidiana de miles de hombres y mujeres. Estas gracias mostraban en ocasiones a Mons. Escrivá de Balaguer las tareas que tenía que realizar, perfiladas con sorprendente minuciosidad en el detalle. Otras veces consistían en palabras, oídas primero en el silencio activo de su alma contemplativa y que se siguen repitiendo por miles de corazones, que han hecho de ellas tema de su oración y pauta de su conducta. Por medio de estas gracias especiales el Señor mostró al Fundador del Opus Dei la solución de problemas concretos, le guió siempre por caminos de constante y fidelísima adhesión al Magisterio de la Iglesia, le reclamó heroísmos personales bien tangibles, le hizo ver dónde se encuentra la senda segura, la misericordia y la alegría.

Historia ésta, en la que se pone de relieve cómo un hombre de dotes excepcionales no se afirma en la acepción humana de la palabra, sino que se entrega; no es protagonista, sino instrumento; deja una huella imborrable, no por hacerse a sí mismo y realizar un proyecto personal, sino por ser y hacer la Obra de Dios.

Un mensaje para personas concretas.

«Para pacificar las almas con auténtica paz —dijo en una de sus homilías—, para transformar la tierra, para buscar en el mundo y a través de las cosas del mundo a Dios Señor Nuestro, resulta indispensable la santidad personal»⁹.

Este texto me parece particularmente significativo del núcleo del mensaje doctrinal que Mons. Escrivá de Balaguer fue difundiendo a los cuatro vientos a lo largo de su vida. Nos hace ver, en muy pocas palabras, una vigorosa síntesis —eso fue el tema de su constante predicación— entre lo universal y lo personal, entre las empresas de dilatadísimos horizontes y lo que ocurre, sin ruido de palabras, en la intimidad del corazón de cada hombre. Nos habla de «pacificar a las almas con auténtica paz», de «transformar la tierra», de «buscar en el mundo y a través de las cosas del mundo a Dios». No cabe presentar —¡y en tan pocas palabras!— unos ideales más grandes, un panorama más universal, una meta más ambiciosa y atrayente; pero esa llamada no quedará en grandilocuentes arengas, en proyectos de mastodónticas organizaciones, en programas vagos de acción colectiva. Lo que «resulta indispensable» para servir tan grandes ideales es «la santidad personal».

Quien escucha esta llamada comprende, con la gracia de Dios, que debe entregarse él mismo; y que este darse personalmente no es insolidario intimismo, sino apertura a un servicio a los hombres de insospechados horizontes, que se presenta, precisamente a quien lo ve en la búsqueda personal de Dios, como algo sin posibles límites, «como un

9. *Hacia la santidad*, «Folletos Mundo Cristiano», n.º 168, pág. 23.

mar sin orillas» según una expresión de Mons. Escrivá de Balaguer.

Es lógico que quienes intuían la grandeza y realidad concreta de esta llamada, movidos por su palabra y por su ejemplo, respondieran buscando la santidad precisamente en sus circunstancias personales de tipo profesional, social y familiar.

«En mis charlas con gentes de tantos países y de los ambientes sociales más diversos —nos cuenta el Fundador del Opus Dei—, con frecuencia me preguntan: ¿Y qué nos dice a los casados? ¿Qué, a los que trabajamos en el campo? ¿Qué, a las viudas? ¿Qué, a los jóvenes?». Y a continuación añade: «Respondo sistemáticamente que tengo *un solo puchero*. Y suelo puntualizar que Jesucristo Señor Nuestro predicó la buena nueva para todos, sin distinción alguna. Un solo puchero y un solo alimento: *mi comida es hacer la voluntad del que me ha enviado, y dar cumplimiento a su obra* (Io. IV, 34). A cada uno llama a la santidad, de cada uno pide amor: jóvenes y ancianos, solteros y casados, sanos y enfermos, cultos e ignorantes, trabajen donde trabajen, estén donde estén. Hay un solo modo de crecer en la familiaridad y en la confianza con Dios: tratarle en la oración, hablar con El, manifestarle —de corazón a corazón— nuestro afecto»¹⁰.

Santidad personal. Vida de oración, íntimamente relacionada —es más, presupuesto ineludible— con una seria preocupación por el prójimo: «Ya hace muchos años (...) —leemos en otra de sus homilias—, llegué a la conclusión de que el apostolado, cualquiera que sea, es una sobreabundancia de la vi-

da interior. Por eso me parece tan natural, y tan sobrenatural, ese pasaje en el que se relata cómo Cristo ha decidido escoger definitivamente a los primeros doce. Cuenta San Lucas que antes, *pasó toda la noche en oración* (Luc. VI, 12). Vedlo también en Betania, cuando se dispone a resucitar a Lázaro, después de haber llorado por el amigo: levanta los ojos al cielo y exclama: *Padre, gracias te doy porque me has oído* (Io. XI, 41). Esta ha sido su enseñanza precisa: si queremos ayudar a los demás, si pretendemos sinceramente empujarles para que descubran el auténtico sentido de su destino en la tierra, es preciso que nos fundamentemos en la oración»¹¹.

En los textos de Mons. Escrivá de Balaguer que tratan de la santidad, es muy frecuente que esta palabra vaya acompañada del adjetivo «personal». Ya hemos visto que con este matiz está aludiendo al trato con Dios, que no puede difuminarse en colectivismos, sino que ha de ser un trato íntimo, «de corazón a corazón», como leíamos en uno de los textos que acabo de recordar, cada persona insustituiblemente comprometida en el trato con su Dios.

«Tienes obligación de santificarte.—Tú también.— ¿Quién piensa que ésta es labor exclusiva de sacerdotes y religiosos?

A todos, sin excepción, dijo el Señor: *Sed perfectos, como mi Padre Celestial es perfecto*»¹².

Llamada universal; es decir, a todos y a cada uno de los bautizados. Me parece importante detenernos un momento en este punto, cuya consideración nos puede dar el sentido, no sólo del contenido doctrinal, si-

10. *Ibid.*, págs. 23-24.

11. *Vida de oración*, «Folletos Mundo Cristiano», n.º 168, pág. 6.

12. *Camino*, n.º 291.

no también de la actitud ante las almas y del singularísimo estilo que se advierte en la predicación de Mons. Escrivá de Balaguer.

Camino de muchos, puesto que a todos sin excepción dirigió el Señor la invitación a ser perfectos. La valiente afirmación que late por ejemplo en los n.ºs 291 y 323 de *Camino* es eminentemente universal. Y, sin embargo, nunca fue un planteamiento genérico. Mons. Escrivá de Balaguer veía tras cada persona, una tarea universal de santificación; pero al mismo tiempo este universalismo era radicalmente singular, puesto que todos significa también *cada uno*, llamado al trato *personal* con Dios.

Hay un hecho de la vida del Fundador del Opus Dei, que le he oído relatar, verdaderamente revelador de cómo Dios iba forjando en el alma de un joven sacerdote la vigorosa síntesis entre lo concreto y lo universal. Tuvo lugar en la primera mitad de la década de los treinta, durante la II República Española. En una habitación del asilo madrileño de Porta Coeli dirigió la primera de las clases de formación espiritual; clases que hoy son habituales en los centros del Opus Dei en los que se realiza una labor apostólica con la juventud. Aunque Mons. Escrivá de Balaguer realizaba una amplísima labor sacerdotal con universitarios y gentes de toda condición social, a esa clase asistieron sólo tres estudiantes universitarios; uno de ellos —hoy colega en la tarea docente— me ha contado en varias ocasiones la escena. Terminada la clase, dio la bendición con el Santísimo en la capilla del asilo. Pasados los años el Fundador del Opus Dei decía que sólo asistieron a aquel acto eucarístico tres muchachos, pero durante la

bendición vio —y no cabía duda de que se refería a ver con los «ojos» del alma— «tres mil, trescientos mil, tres millones ... de todos los colores y de todas las lenguas». Hoy, cuando en el mundo entero asisten a esas clases muchachos de todos los colores y de tantas lenguas, impresiona pensar que la dimensión universal estuviera presente en el acto de servicio sacerdotal concreto a aquellos tres chicos, que Dios le había puesto delante.

Un único puchero para todos, pero que hay que acercar a cada uno, de acuerdo con sus concretas circunstancias, atendiendo a sus específicas necesidades: «La gracia de Dios —ha dejado escrito— viene en socorro de cada alma; cada criatura requiere una asistencia concreta, personal. ¡No pueden tratarse las almas en masa! No es lícito ofender la dignidad humana y la dignidad de hijo de Dios, no acudiendo personalmente a cada uno con la humildad del que se sabe instrumento, para ser vehículo del amor de Cristo: porque cada alma es un tesoro maravilloso; cada hombre es único, insustituible. Cada uno vale toda la sangre de Cristo»¹³.

Santidad difícil y asequible.

Hoy se habla mucho de vocación universal a la santidad, de santidad en el propio ambiente, en el trabajo de cada día.

Estas expresiones me evocan lo que en la década de los cuarenta encontré en *Camino* y en la palabra de Mons. Escrivá de Balaguer; siento entonces la serena alegría de ver como patrimonio común de la Iglesia Santa, por explícita afirmación de su Magis-

13. *Es Cristo que pasa*, n.º 80.

terio, palabras, ideas, incluso expresiones literales, que salían décadas atrás de los labios del Fundador del Opus Dei, ante un asombro —e incluso escándalo— de bastantes personas, hasta cierto punto lógico, puesto que «suponían la revolucionaria ruptura de esquemas y hábitos mentales muchas veces centenarios»¹⁴. Es, en definitiva, lo que con fino sentido del ritmo de la vitalidad eclesial, ha escrito el Cardenal Sebastiano Baggio, refiriéndose a la predicación de Mons. Escrivá de Balaguer sobre la vocación universal a la santidad: «A muchos parecía eso una herejía...; después del Concilio Ecuménico Vaticano II, esa tesis se ha convertido en un principio indiscutible»¹⁵.

No parece, sin embargo, que la predicación habitual de las líneas generales de tan luminosa enseñanza conciliar, sea suficiente para la renovación de la Iglesia en el difícil momento que nos ha tocado vivir; es necesario, además, que cada uno de los fieles nos atengamos, en nuestra vida diaria, a las exigencias de la vocación concreta de cada uno, comprendiendo que es, en cualquier caso, una llamada al trato personal con Dios, a la aceptación y búsqueda gozosa del sacrificio, a una conducta en la que los imperativos de la moral cristiana no pueden paliarse con interpretaciones «permisivas».

Por esto pienso que, más que evocar la memoria de Mons. Escrivá de Balaguer, señalando el hecho evidente de que fue el precursor de la doctrina del Concilio Vaticano II sobre aspecto tan importante para la vida cristiana —esto ciertamente hay que hacerlo, porque es de justicia—, lo que de verdad

importa es oír su predicación sobre el modo concreto de llevarla a la práctica; interesa acogerse a su intercesión, en la serena soledad de la devoción privada, a fin de que nos consiga del Señor, a cada uno de nosotros, la gracia necesaria para que cada día le sigamos más de cerca —sin miedo a la Cruz— y le tratemos con más íntima confianza. De este modo continuará en el Cielo su medio siglo de ese sacerdocio, para el que —como ha escrito D. Alvaro del Portillo— fue «escogido entre los hombres, elegido por Dios para beneficio de las almas», y ejerciéndolo «ha hecho que la vida cristiana sea realidad diaria, entrañable, en la inteligencia y en el corazón de un número ya incalculable de personas»¹⁶.

Orlandis, comentando las enseñanzas del Fundador del Opus Dei sobre este punto, ha escrito recientemente: «No es otra cosa la santidad —en su genuina acepción— que la plenitud de vida cristiana inherente al seguimiento fidelísimo de Jesucristo»¹⁷. Y algo más adelante añade: «La llamada universal a la santidad no supone de ninguna manera un *abaratamiento* de la vida cristiana, de tal modo que la santidad quede más o menos devaluada o se reduzca el nivel de sus heroicas exigencias. Se trata, precisamente, de lo contrario: de extender a todos los fieles, haciéndolas universales, las grandes exigencias del heroísmo cristiano. Pero, eso sí, del heroísmo que corresponde a cada cual, no de otro que, por alterar el orden natural de las cosas, resultaría impropio; de aquel en suma que Dios pide a cada individuo concreto como su propio heroísmo,

14. J. ORLANDIS, *Monseñor Escrivá de Balaguer, maestro de vida cristiana*, en «Nuestro Tiempo», 44 (1975), pág. 386.

15. *Profilo di Monsignor Josemaría Escrivá de Balaguer. Opus Dei: una svolta nella spiritualità*,

publicado en el diario «Avvenire» de Milán el 26 de julio de 1975.

16. Presentación de *Es Cristo que pasa*, en la edición cit. en nota 1, pág. 8.

17. Art. cit. en la nota 14, págs. 385-386.

atendiendo a los deberes de estado y a las peculiares circunstancias de su vida»¹⁸.

Mons. Escrivá de Balaguer habló a todos de santidad heroica, sin ocultar un ápice de sus exigencias, y al mismo tiempo, con el ejemplo y con palabras profundas, penetrantes y sencillas, preparaba a las almas para recibir la gracia del Señor que consiste en entender que es posible pronunciar aquel «Possumus»¹⁹, que puso el Espíritu Santo en los labios un tanto presuntuosos de los hijos del Zebedeo, cuando el Señor les preguntó: «¿Podéis beber el cáliz que yo tengo que beber?»²⁰.

Hay un texto en *Camino* verdaderamente expresivo de esa enseñanza, que muestra la empresa de la santidad, al mismo tiempo como esforzada y hacedera: «Paradoja: Es más asequible ser santo que sabio, pero es más fácil ser sabio que santo»²¹. Muy difícil, pero asequible; puesto que a todos está dirigida la invitación de Cristo a seguirle.

Para ayudar a todos a seguir este camino asequible, superando sus dificultades, Mons. Escrivá de Balaguer predicó durante toda su vida ir a lo particular en la lucha ascética, y su ejemplo y su palabra fueron siempre muy concretos. En *Camino* encontramos palabras inequívocas al respecto: «Concreta.— Que no sean tus propósitos luces de bengala que brillan un instante para dejar como realidad amarga un palitroque negro e inútil que se tira con desprecio»²². «Haz pocos propósitos.— Haz propósitos concretos.— Y cúmplelos con la ayuda de Dios»²³. Y aunque nunca faltara, para quien se proponía la santidad, su respeto y su aliento; su palabra, para hacer ver claro que la em-

presa es bien seria, no dudaba en adquirir acentos de fino humor, no exento de dureza: «Me has dicho y te escuché en silencio: 'Sí: quiero ser santo'. Aunque esta afirmación, tan difuminada, tan general, me parezca de ordinario una tontería»²⁴.

Aquí puede encontrarse un matiz de capital importancia para comprender con seriedad la doctrina de la vocación universal a la santidad.

Se puede orar en todas partes, en medio del rumor de las cosas del mundo, pero la oración ha de ser deseo —frecuentemente logrado— de acompañar a Jesucristo junto al sagrario, trato con el Señor de corazón a corazón, búsqueda de las tres Personas divinas, pasando por Jesús, María y José, en un trato contemplativo.

No cabe duda de que el trabajo profesional es santificador, pero hace falta que haya entrega a los demás, cansancio habitual alegremente admitido, esfuerzo por hacerlo con calidad técnica y ofrecimiento a Dios, demostrado en cuidar amorosamente los detalles. Esto difícilmente lo entenderá quien considere periclitadas las devociones, quien estime que los tradicionales instrumentos de penitencia voluntaria son sólo aptos para museos que hagan comprender al turista la curiosa mentalidad del medioevo.

La doctrina del Concilio Vaticano II sobre la vocación universal a la santidad es ciertamente la luz que ha de iluminar a la Iglesia de nuestros días, el motor que ha de dar renovado vigor a la vida cristiana, el camino que ha de mostrar la locura de la Cruz a nuestra comodona sociedad del confort ...; aunque limitarla a una retórica afir-

18. *Ibid.*, pág. 387

19. Cfr. *Es Cristo que pasa*, n.º 15.

20. Mt. XX, 22.

21. *Camino*, n.º 282.

22. *Ibid.*, n.º 247.

23. *Ibid.*, n.º 249.

24. *Ibid.*, n.º 250.

mación «tan difuminada, tan general», incapaz de causar ese saludable miedo que experimenta la flaqueza de la carne ante las urgencias divinas, «parezca de ordinario una tontería»²⁵.

Fuentes, no bibliografía.

Lo que se acaba de apuntar me parece que es un dato, particularmente importante, para una correcta lectura de los textos de Mons. Escrivá de Balaguer. En sus escritos y en su predicación oral se manifiesta una extraordinaria riqueza teológica, su condición de fino exégeta de la Sagrada Escritura, su clara y profunda mentalidad jurídica, su increíble capacidad de emitir certeros juicios sobre el sentido de la historia y las características del momento cultural en el que habla o escribe; sin embargo, sus escritos, si excluimos algunos como la monografía sobre la abadesa de las Huelgas²⁶, tienen como destinatarios a las almas y como fin impulsarlas a vivir la santidad y ejercer el apostolado, de acuerdo con el espíritu que le fue confiado por Dios el 2 de octubre de 1928, haciendo vida real y diaria una teología, un derecho, una espiritualidad, de altísimos contenidos especulativos y contemplativos.

De toda su predicación —e incluso de su conversación familiar— puede decirse lo que D. Alvaro del Portillo escribió de sus *Homilias*: «No han sido concebidas como un estudio o una investigación sobre temas concretos; están pronunciadas a viva voz, ante personas de las más diversas condicio-

nes culturales y sociales, con ese *don de lenguas* que las hace asequibles a todos. Pero esos pensamientos y consideraciones están tejidos en el conocimiento asiduo, amoroso de la Palabra divina»²⁷.

Quien se acerque a sus textos encontrará, como nos ha ocurrido a quienes hemos estado durante muchos años pendientes de su palabra, una imponente riqueza de ideas. Los temas fundamentales —filiación divina, santificación del trabajo profesional, etc.— están presentes siempre con originalidad nueva, fruto de su unión con Dios y su admirable capacidad de hacer asequible a todos las riquezas de la fe. Su palabra siempre era viva. Quien la escuchaba encontraba nuevos matices, experimentaba nuevas vibraciones en el alma, que se sentía movida a la respuesta operativa, generosa. Se trata de algo muy sorprendente, que no se explica sólo por su vigorosa personalidad o por la belleza de su expresión.

Esto fue la vida de Mons. Escrivá de Balaguer: transmitir, enseñar, difundir lo que se sentía llamado a vivir y a enseñar por «un mandato imperativo de Cristo»²⁸. Su voz era un clamor continuo, amable, delicado, sugere la mayoría de las veces; con sobrecogedora firmeza y energía en ocasiones. Pero siempre, acercándose a Dios —viviendo en El— y recogiendo amorosamente sus insinuaciones para transmitir las con fidelidad.

Esta función de transmisión da razón también del estilo de la mayoría de sus textos. Hablaba con un lenguaje sencillez, plástico, lleno de ejemplos que cualquiera pue-

25. *Ibid.*

26. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *La Abadesa de las Huelgas. Estudio teológico jurídico*² (Madrid 1974). La primera edición se publicó en Madrid en 1944. Reseñé esta monografía, a propósito de la segunda

edición, en IUS CANONICUM, 15 (1975), págs. 343-347.

27. Presentación de *Es Cristo que pasa*, cit., pág. 10.

28. Cfr. *Camino*, n.º 942.

de comprender sea cual fuese su inteligencia, su cultura, el tipo y grado de su preparación profesional. Y este lenguaje sencillo tenía siempre elegancia y con frecuencia un bellissimo aliento poético. Brotaban de sus labios con la mayor espontaneidad palabras que llevaban a Dios.

Por esto sus textos sirven, ante todo, para alimento de las almas, para ser meditados en la oración, adoptando la actitud sencilla del que quiere conocer la voluntad de Dios, no la de los que «no se ocupan en otra cosa que en decir y oír la última novedad»²⁹. «No te contaré nada nuevo», escribe en el Prólogo de *Camino*. Y, sin embargo, este libro ha abierto horizontes insospechados a millones de almas. Es que *Camino*, como el gran número de textos que testimonian la predicación del Fundador del Opus Dei, tiene la vejez y la novedad del Evangelio, la fuerza actualizadora del que hace «nuevas todas las cosas»³⁰.

Sus escritos, además, constituyen un inagotable material de estudio científico, no sólo por lo que se refiere a la ascética y mística, sino también, e inseparablemente, a la dogmática, a la moral, al derecho... Pero pienso que sacarán mayor fruto de ese estudio, quienes se den cuenta que están ante unas «fuentes», no ante una bibliografía; no ante escritos simplemente teóricos, sino ante la expresión escrita de una elevada doctrina vivida en diálogo con Dios y transmitida, también en unión con el Señor, para atraer hacia El todas las cosas.

Catequista incansable.

Mons. Escrivá de Balaguer no habló sólo del concreto mensaje que le confió Dios el

2 de octubre de 1928. Transmitió personalmente a una multitud de almas, en Europa y América, las verdades fundamentales que enseña el Magisterio eclesiástico. Habló de Dios, de la Virgen, de San José, de los Sacramentos, de las devociones (especialmente del Santo Rosario), de los deberes familiares, de la moral matrimonial, de los deberes de estado, de modos concretos de conservar y acrecentar la fe, la esperanza y la caridad ..., de todos los temas que constituyen el contenido de la catequesis cristiana.

Lo hizo durante toda su vida; pero una feliz iniciativa de algunos de sus hijos nos ha conservado en filmaciones cinematográficas muchas de estas charlas familiares, sencillas, ante muchedumbres —contestando a las más diversas preguntas de los que le escuchaban—, que tuvo en los últimos años de su vida, en España, en Portugal y en casi todos los países de la América Latina.

Este material permitirá a las próximas generaciones conocer y beneficiarse de la labor de este catequista incansable.

¿Por qué tenía tanta fuerza apostólica su labor? Ciertamente no cabe otra explicación que la acción de la gracia.

Hablaba con gran sencillez y con inimitable gracejo, con un lenguaje chispeante, salpicado de anécdotas y de divertidísimas ocurrencias. Pero, al mismo tiempo, su palabra estaba llena de recia y delicada piedad. Hablaba de lo que vivía y para que se viviera, sin inhibiciones, con claridad meridiana, con extraordinaria amenidad. Sabía crear un clima de sinceridad en sus auditorios, que movía a los cultos a preguntar sobre lo más sencillo, a todos a interesarse, no sobre cuestiones bizantinas o sobre acertijos acerca de temas teóricos, sino sobre lo que efec-

29. Act. XVII, 21.

30. Ap. XXI, 5.

tivamente sentían que necesitaban como alimento para sus almas.

«Yo soy un sacerdote que no habla nada más que de Dios»³¹, dijo de sí mismo en multitud de ocasiones y lo vivió siempre. Es al mismo tiempo edificante y divertido ver, en algunas filmaciones de su catequesis, cómo respondía a los interlocutores que le preguntaban por anécdotas sociales de carácter circunstancial. Mons. Escrivá de Balaguer, que tan de cerca ha seguido la más reciente vida de la Iglesia, que tanto ha meditado sobre los problemas más delicados de todo tipo del mundo en que vivimos, en el que están inmersos sus hijos, de cuya salud espiritual ha cuidado amorosamente durante tantos años, respondía encarándoles, resueltamente, con Dios y con las exigencias de la vida cristiana.

Dios confió a Mons. Escrivá de Balaguer un espíritu, específicamente destinado a aquellos hombres y mujeres que recibieran del Cielo una concreta vocación, que no todos tienen, porque si —como nos enseñó Cristo— «en la casa de mi Padre hay muchas moradas»³², también, aquí en la tierra, hay muchos caminos para llegar a ellas. Por esto repetía incansablemente que para pertenecer al Opus Dei es necesario tener vocación divina y que hay otros muchos modos de acercarse a Dios. «Cada caminante siga su camino». Estas palabras, las encontró escritas en una pared de un colegio valenciano, cuando acudió a su edificio para dirigir un curso de retiro espiritual, en momentos en que aquella casa tenía aún bien visibles las huellas de la guerra civil. La frase fue tema de su predicación muchas veces, aplicándola a la variedad de vocaciones y al deber que

cada uno tiene de seguir sin vacilaciones la suya. Cuando hablaba a muchedumbres respondía, con toda franqueza, a cuantas preguntas se le hacían sobre el Opus Dei; pero cuidaba de advertir que el discernimiento de la vocación a la Obra en una persona concreta era tarea que sólo podía hacerse en una conversación privada. Por ello recomendaba a quien experimentaba esta inquietud hablar con los directores o con los sacerdotes del Opus Dei.

Transmitía este mensaje en sus conversaciones con muchedumbres, íntimamente entrelazado con las verdades de la fe que sintetizan los catecismos; y en sus escritos más elaborados, dirigidos a los socios del Opus Dei, son constantes citas de la Escritura, de los Santos Padres, de los teólogos más clásicos (especialmente Santo Tomás de Aquino), de los textos del Magisterio. Explicaba lo nuevo en armónica síntesis con lo viejo; lo peculiar de su mensaje, perfectamente ensamblado en el patrimonio común de la Iglesia.

Y enseñó siempre a ser fieles y fuertes en la fe.

Hablaba, al mismo tiempo, de exigencias morales elementales y de oración mental; de rectitud en las relaciones matrimoniales y de mortificación interior; del deber de agradar al cónyuge y de delicado trato con la Virgen Santa María.

Enseñaba a guardar todos los mandamientos de la ley de Dios, haciendo ver que no hay límites en la práctica del primero.

He aquí un punto fundamental para comprender la eficacia de la predicación de Mons. Escrivá de Balaguer. Porque sabía, en serio, que la vocación a la santidad es uni-

31. Cfr. A. DEL PORTILLO, Presentación de *Es Cristo que pasa*, cit., pág. 7.

32. Io. XIV, 2.

versal, no la predicó para una «élite» de escogidos, sino para los «pecadores», título común a toda la estirpe de Adán, que proyecta sobre nosotros la sombra de la ofensa a Dios —siempre posible— y la luz de tener el título que nos hace destinatarios de la Redención. Con humilde expresión, el Fundador del Opus Dei, decía de sí mismo que era «un pecador que ama a Jesucristo». Buen título para un hombre santo, que fue elegido por Dios para predicar entre todos los hombres la llamada a la santidad.

Impulso a nuestra tarea.

Quisiera terminar estas rápidas consideraciones en recuerdo de Mons. Escrivá de Balaguer, haciendo una referencia al sentido del aliento continuo que nos dispensó a cuantos hemos trabajado en la Universidad de Navarra por llevar a cabo una tarea docente e investigadora en el campo del Derecho Canónico.

Siguió nuestro trabajo con paternal interés desde el primer momento. Conservo una breve carta de mi hermano Vicente, escrita el 26 de junio de 1954, en la que Mons. Escrivá de Balaguer añadió unas cariñosas líneas. Pocas semanas antes habían terminado las clases de mi primer encargo docente: el primer curso de Derecho Canónico que se impartió en la Universidad de Navarra. Tuvo lugar en el viejo edificio de la Cámara de Comptos, dirigido a los alumnos de la primera promoción de la Escuela de Derecho del Estudio General de Navarra, que durante el año académico 1953-54 cursaron el segundo año de la licenciatura. En aquellas líneas, que ahora estoy releando con emoción, me dice afectuosamente: «Muy contento con mi canonista». E inmediatamente, pasando al tema del que habló siempre, añade: «Que seas cada día más santo».

Me parece que esta breve nota encierra la clave del sentido de su relación con los canonistas de la Universidad de Navarra. Vio con enorme cariño nuestra labor, pero jamás adoptó ante ella una actitud de crítica técnica, ni positiva, ni negativa. Demostró muchas veces estar muy contento de sus canonistas; pero nadie que haya recibido manifestaciones de esta actitud podrá anotárselas como un refrendo de sus opiniones o un elogio de sus métodos de trabajo. Al alentarnos, hablaba su corazón de Padre, no su fino sentido jurídico, tantas veces demostrado. De otro modo, no tendría ningún sentido que en aquellas líneas, que me escribió en 1954, pudiera decir que estaba contento de un «canonista» de veintitrés años, cuyas publicaciones se reducían a dos separatas de pocas páginas. Hablaba aquel afecto, lleno de impulso de la tarea profesional, que siempre tuvo a sus hijos y a cuantos hemos trabajado por sacar adelante la Universidad de Navarra.

En lo que ponía el acento era en la otra frase de sus líneas, que acabo de recordar: «Que seas cada día más santo». Palabras éstas que, dichas por Mons. Escrivá de Balaguer en incontables ocasiones, han sido verdaderamente fecundas en la vida de tantas almas, de las más diversas profesiones y oficios.

Muestras de afecto análogas a las que reflejan esas líneas que me escribió en 1954, han recibido también otros canonistas, colegas en la Universidad de Navarra, especialmente cuando les recibía, con ocasión de sus viajes a Roma, con motivo de congresos y trabajos científicos. Aún recuerdo el afecto con que nos recibió al grupo de canonistas, que acudimos desde Pamplona a Roma, con motivo del «Conventus Internationalis Canonistarum».

Desde 1966 he tenido que hacer frecuen-

tes viajes a Roma, la mayoría de ellos con motivo de mi trabajo en la «Pontificia Commissio Codici Iuris Canonici recognoscendo». En casi todos ellos tuve ocasión de ver, al menos durante algún rato, a Mons. Escrivá de Balaguer.

Me habló muchas veces de la importancia del estudio del Derecho Canónico y de la necesidad de que en el gobierno eclesiástico se procediera con sentido de justicia; le oí enjuiciar a veces situaciones y hechos de la vida de la Iglesia, de un modo que manifestaba su inmenso amor a la Esposa de Cristo y a la Sagrada Jerarquía y revelaba también su finísimo sentido de la *prudentia iuris*. Nunca, en cambio, me habló de cuestiones de método, de conceptos dogmático-jurídicos, de aspectos técnicos del Derecho Canónico.

De sus palabras venían impulsos a trabajar con ilusión profesional, con un intenso amor a la Iglesia. Animaba con especial empeño a seguir con delicadeza las directrices del Magisterio de la Iglesia, a sentir con la Iglesia en el trabajo de enseñanza e investigación del Derecho Canónico. Recuerdo que el día 27 de octubre de 1973, cuando acudí a despedirme de él, al terminar unos días de estancia en Roma, se interesó por el trabajo de los canonistas de la Universidad de Navarra y, con clara conciencia de su responsabilidad de Gran Canciller, me dijo que rezaba mucho por nosotros. Después añadió: «En cuestiones de fe no toleraré nada; en lo demás, gran libertad».

Sobre todo, alentaba continuamente a buscar a Dios en el trabajo profesional; consejo éste que daba continuamente a personas de todas las profesiones y oficios: a bioquímicos y a empleadas del hogar, a es-

tudiosos de la filosofía y a campesinos ... y, por supuesto, también a los canonistas.

Y junto al impulso al cumplimiento del deber, el aliento afectuoso de su corazón grande, del que tantos recuerdos conservo. Entre ellos, me viene a la mente ahora el cariño con que me rogó el 14 de octubre de 1971 que transmitiera su agradecimiento a Javier Hervada —entonces director de «Ius Canonicum»— con ocasión del envío de un ejemplar de un trabajo realizado por la redacción de la revista.

Es de justicia que «Ius Canonicum» resalte, como su importancia requiere, las enseñanzas de Mons. Escrivá de Balaguer sobre el orden, la justicia y la libertad en la Iglesia, llenas de profundidad y de sentido sobrenatural. Pero ésta es tarea que requiere un sosiego mayor que el de estas páginas, escritas con emoción y urgencia. Ahora baste decir que enseñó a trabajar en el campo del Derecho Canónico con amor a Dios y a la Iglesia y, al mismo tiempo, con ese sentido de libertad en el trabajo profesional que siempre inculcó en sus hijos y del que habló en tantas ocasiones.

«En el Opus Dei —escribió, contestando un cuestionario de Pedro Rodríguez³³— procuramos siempre y en todas las cosas sentir con la Iglesia de Cristo: no tenemos otra doctrina que la que enseña la Iglesia para todos los fieles. Lo único peculiar que tenemos es un espíritu propio, característico del Opus Dei, es decir, un modo concreto de vivir el Evangelio, santificándonos en el mundo y haciendo apostolado con la profesión».

A continuación, refiriéndose a todos los socios del Opus Dei, afirma que «tienen la misma libertad que los demás católicos pa-

33. *Conversaciones*, n.º 29.

ra formar libremente sus opiniones, y para actuar en consecuencia. Por eso el Opus Dei como tal ni debe ni puede expresar una opinión propia, ni la puede tener. Si se trata de una cuestión sobre la que hay una doctrina definida por la Iglesia, la opinión de cada uno de los socios de la Obra será esa. Si en cambio se trata de una cuestión sobre la que el Magisterio —el Papa y los Obispos— no se han pronunciado, cada uno de los socios del Opus Dei tendrá y defenderá libremente la opinión que le parezca mejor y actuará en consecuencia»³⁴.

Este espíritu, expresado en palabras tan claras y sencillas, es el que resplandeció siempre en su conducta; y a él respondió su actitud hacia los canonistas de la Universidad de Navarra.

LA CONTINUIDAD.

Unas palabras sobrias.

Unas palabras —lo más sobrias que sea posible— a propósito de la segunda de las noticias recogidas al comienzo de este artículo: la elección del Excmo. y Revdmo. Dr. D. Alvaro del Portillo y Diez de Sollano como Presidente General del Opus Dei. Pien-

so, en efecto, que la sobriedad es obligada al hablar de quién, desde ahora, ha de cumplir la función de Gran Canciller de la Universidad en la que trabajamos los que hacemos «Ius Canonicum». Nuestro afecto y nuestros propósitos de lealtad hacia la persona de D. Alvaro del Portillo y hacia las decisiones que adopte, en el ejercicio de las funciones que le ha tocado cumplir, es algo que hemos de demostrar con obras; no parece, en cambio, que sea oportuno ni delicado expresarlo con abundancia de palabras. Me limito, por tanto, a dejar constancia de nuestro afecto filial y de nuestros afanes de lealtad.

Con estas líneas, no se pretende otra cosa que recoger para nuestros lectores algunos datos y testimonios sobre la biografía del actual Presidente General del Opus Dei y sobre algunos rasgos de su personalidad, de su labor sacerdotal, de sus tareas profesionales y de su fecundo servicio a la Iglesia y al Opus Dei.

Ingeniero e historiador.

D. Alvaro del Portillo y Diez de Sollano nació en Madrid el 11 de marzo de 1914³⁵.

En la correspondiente Escuela Superior de su ciudad natal terminó en 1941 los es-

34. *Ibid.*

35. Para una breve biografía de D. Alvaro del Portillo vid.: J. IPAS, *Portillo, Alvaro del*, voz de «Gran Enciclopedia Rialp», vol. 18 (Madrid 1974), págs. 800-802 y la bibliografía allí citada. La agencia Europa Press, en su boletín diario n.º 171 (14/16 de septiembre de 1975) difundió una información que contiene datos biográficos de D. Alvaro del Portillo, impresiones de personalidades ante su elección como Presidente General del Opus Dei, un servicio periodístico sobre la elección, etc. Un material análogo puede encontrarse en el «Boletín de Noticias

Religiosas» de la agencia EFE, correspondiente a los días 13/19 de septiembre de 1975. Vid. también los artículos y textos recogidos en «Palabra», n.º 122 (octubre 1975), págs. 4-9. Entre las numerosas informaciones en la prensa, vid.: *Principal collaborateur de Mgr. Escrivá de Balaguer. Don Alvaro del Portillo est élu Président General del Opus Dei*, en «Le Monde», 17 de septiembre de 1975; *Rev. Alvaro del Portillo Opus Dei Picks Spaniard as New President*, en «International Herald Tribune», 16 de septiembre de 1975; etc.

tudios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Antes había ingresado también en la Escuela de Ingenieros de Minas y había obtenido el título de Ayudante de Obras Públicas, como se denominaban entonces los Ingenieros técnicos de su especialidad.

En el ejercicio de su profesión de ingeniero trabajó en las Confederaciones Hidrográficas del Júcar, Duero y Ebro y en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones. Fue también Profesor encargado de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos de Madrid y participó en diversos congresos y reuniones, internacionales y nacionales, sobre carreteras, riegos y drenajes, mecánica del suelo y ferrocarriles.

Esta formación técnica le ayudaría, sin duda, a acrecentar la exactitud, rigor y eficacia, que han sido siempre características de su trabajo. Sin embargo, D. Alvaro del Portillo no debió de considerar que su condición de Ingeniero de Caminos —título siempre prestigioso en España y en aquellos años considerado como meta a la que sólo podían aspirar los estudiantes excepcionalmente dotados— le asegurara una formación intelectual completa, sino que tuvo conciencia de la importancia de los saberes humanísticos. Mientras ejercía su profesión, realizó en Madrid los estudios de Filosofía y Letras, Sección de Historia, que culminó con una tesis doctoral sobre *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*. Esta importante monografía le valió el Premio Extraordinario en el doctorado y fue publicada en Madrid el año 1947.

Servicio al Opus Dei.

En sus años de estudiante conoció al Fundador del Opus Dei y había de ser uno de los primeros socios de la Obra. Desde el

7 de julio de 1935 trabaja continuamente al servicio de la Asociación realizando una continua labor de apostolado, primero en España y Portugal; más tarde en Italia y después en buena parte de los países de Europa.

El 25 de junio de 1944, junto a otros dos socios del Opus Dei, fue ordenado sacerdote por el entonces obispo de Madrid-Alcalá, D. Leopoldo Eijo Garay. Estos tres sacerdotes constituyeron la primera promoción de ese millar de profesionales que el Fundador del Opus Dei ha formado y llevado al sacerdocio. Desde este momento, a la tarea apostólica que venía desarrollando desde sus años de estudiante, uniría un intenso ejercicio del ministerio sacerdotal.

Su trabajo en el Opus Dei tuvo que concretarse también en el desempeño de difíciles misiones y en la dedicación de muchas horas de su tiempo a tareas sin brillo, relacionadas con el gobierno en la Asociación.

En 1943, por encargo de Mons. Escrivá de Balaguer, viaja a Roma para visitar al Papa Pío XII. Sería la primera vez que un Pontífice Romano oiría de labios de un socio del Opus Dei una exposición de los fines y afanes apostólicos de la Obra y un claro planteamiento del cauce jurídico entonces posible, que podía darse a la Asociación. Eran momentos en que comenzaba a tomar fuerza la expansión del Opus Dei fuera de España y estaba próxima la ordenación de los tres primeros sacerdotes. No era ya, por tanto, suficiente la aprobación y estímulo con que la Obra había contado desde sus comienzos, por parte del Obispo de Madrid-Alcalá y de los ordinarios de las diócesis en que se desarrollaba la labor.

En 1947 D. Alvaro del Portillo fue el primer consiliario del Opus Dei en Italia. Esto le obligó a realizar frecuentes viajes a las más importantes ciudades italianas, para impulsar personalmente el desarrollo de la



Obra en aquel país. También sería el primer rector del *Collegio Romano della Santa Croce*, fundado por Mons. Escrivá de Balaguer el 29 de junio de 1948; a este centro, establecido en la Ciudad Eterna, acuden socios del Opus Dei de los cinco continentes para completar su formación doctrinal. Durante varios años pesaría también sobre él la responsabilidad de ocuparse de los asuntos relativos a la Asociación, acerca de los cuales habían de recaer decisiones de los diversos dicasterios de la Curia Romana. Finalmente, a lo largo de un prolongado período de tiempo, fue Secretario General del Opus Dei, cargo que desempeñaba a la muerte del Fundador. Por imperativo del Derecho peculiar de la Asociación, tuvo entonces que asumir la responsabilidad de dirigir interinamente la Obra en circunstancias tan dolorosas, aportando con su palabra y con su ejemplo un firme soporte a esa unidad sin fisuras y a esa rendida aceptación de la voluntad de Dios de que dieron prueba todos los socios y asociadas de la Obra. Finalmente, el 15 de septiembre de 1975, sería elegido por unanimidad Presidente General del Opus Dei.

Testigo de una vida.

César Ortiz de Echagüe en un artículo ³⁶ publicado con ocasión de la elección como Presidente General, ha recogido estas palabras de Mons. Escrivá de Balaguer, dichas refiriéndose a D. Alvaro del Portillo: «Como un buen hijo, ha puesto en tantas ocasiones sus espaldas para aliviar el peso de

la carga que el Señor me ha confiado; en los momentos difíciles he encontrado su paz, su alegría, su serenidad, que provenían de su fe en el Señor». Con distintas palabras, que no me es posible reconstruir en su literalidad, pero que recuerdo eran muy expresivas, he oído yo mismo en varias ocasiones a Mons. Escrivá de Balaguer hablar, con emocionado agradecimiento, de la ayuda que encontró siempre en la fidelidad de D. Alvaro del Portillo.

D. Alvaro ha sido la persona que ha estado más cerca de Mons. Escrivá de Balaguer, el hombre que durante muchos años ha sido su colaborador inmediato, participando de sus alegrías y de sus sufrimientos, el testigo más directo de la historia de su vida santa, el más atento y fidelísimo discípulo de sus vigorosas enseñanzas. D. Alvaro del Portillo y Diez de Sollano ha sido, durante cuarenta años, testigo de una vida y depositario de un mensaje. Lo ha descrito con palabras bien claras D. Javier Echevarría, actual Secretario General del Opus Dei: «Tiene D. Alvaro del Portillo 61 años, y cuarenta de vocación al Opus Dei, vividos con intensidad cerca del Fundador. Dice la Escritura Santa que la mejor joya que adorna a un hijo es el cariño a su padre. Y todos recordamos a D. Alvaro del Portillo bien unido a Mons. Escrivá de Balaguer, a la hora del dolor y a la hora del trabajo, al tiempo de poner el hombro y al tiempo de ayudar sin aparecer; como le recordamos también feliz, emocionado, embebido en la conversación del Fundador durante sus correrías apostólicas» ³⁷.

«Quien haya encontrado a Mons. Escrivá

36. *Alvaro del Portillo Presidente General del Opus Dei*, publicado en el número del semanario «La Actualidad Española», correspondiente al 29 de septiembre de 1975.

37. *Semblanza del nuevo Presidente General del Opus Dei*, en el diario barcelonés «La Vanguardia Española», 21 de septiembre de 1975.

—ha escrito Joaquín Alonso Pacheco³⁸—, lo habrá hallado siempre acompañado de Don Alvaro. A su lado estaba desde 1935, con su sonrisa perenne y un silencio embebido, emocionado ante la palabra y la vida del Padre. Este silencio de D. Alvaro cuando estaba junto al Fundador aparece ahora como lo más elocuente de su vida, porque ha servido de fiel altavoz para que la palabra del Padre tuviera acceso directo al corazón de todos sus hijos. Estaba en atenta vigilia, para no perder rasgo del espíritu, para tratar de vivir con fidelidad todo lo que Dios iba poniendo en el corazón del Fundador. Para nosotros este silencio de veneración, ha sido como un tablón luminoso, donde se deletreaba con facilidad el mensaje espiritual de Mons. Escrivá de Balaguer. Cuando el que calla es un hombre que tiene mucho que decir y que lo sabe decir, su ejemplo arrastra: es la fuerza persuasiva de un hombre de carácter que no vive para sí mismo. Su silencio nos enseñaba a escuchar al Padre».

D. Alvaro del Portillo ha sido, durante cuarenta años, testigo de la vida de Mons. Escrivá de Balaguer; por ello ha podido decirse que «es, sin duda, la persona que mejor ha conocido al fundador del Opus Dei, quien mejor ha sabido apoyarle, con una delicadeza extrema, para llevar a cabo la misión trascendental que Dios le había confiado»³⁹.

Este hecho le coloca, para el resto de su vida en esta tierra, ante una insoslayable misión: dar testimonio de la vida y de las enseñanzas de Mons. Escrivá de Balaguer. Tarea ésta, radicalmente unitaria, pero en la que es posible distinguir dos facetas, en razón de sus destinatarios.

Ante todo, hay que tener en cuenta que desde que Mons. Escrivá de Balaguer marchó al Cielo el 26 de junio de 1975, el ejemplo de su vida y el contenido de sus enseñanzas pertenecen al patrimonio de la Iglesia Universal. De aquí, la importancia de la misión que, cara a toda la Iglesia, tiene la persona que mejor conoce, hasta en los más mínimos detalles, las maravillas que Dios obró, utilizando como instrumento al Fundador del Opus Dei. La autoridad eclesiástica, que tan rigurosamente analiza —con precisión procesal— la vida de sus hijos más escogidos, recogerá con todo cuidado los testimonios de cuantas personas puedan dar noticias de tan importante hito de la historia de la Iglesia; y entre estos testimonios, es sin duda el de D. Alvaro del Portillo el más importante. Y, junto a este aspecto más estrictamente jurídico, está el servicio a cuantos movidos por afanes de espiritualidad o de investigación teológica e histórica tendrán que acceder a unas fuentes, que nadie como D. Alvaro conoce, no sólo en la literalidad de los textos, sino —lo que me parece particularmente importante— en las circunstancias concretas en que surgieron: desde los detalles ambientales, hasta el clima espiritual del autor; es decir, la fisonomía, siempre recia y delicada, de su trato con Dios en cada etapa de su vida.

Por otra parte, a Mons. Escrivá de Balaguer le confió el Señor la tarea de fundar una Asociación que ha de continuar su labor hasta el fin de los tiempos. De aquí, la importancia de la conservación y difusión del espíritu fundacional. Responsabilidad ésta que compete a todos los socios del Opus Dei, especialmente a cuantos recibieron la voca-

38. *El relevo del amor de Dios*, en «Diario de León», 21 de octubre de 1975.

39. COVADONGA O'SHEA, *Don Alvaro del Portillo*,

Presidente General del Opus Dei, en «Telva», 1 de octubre de 1975.

ción en vida de Mons. Escrivá de Balaguer. Pero compete, de modo primordial y especialísimo, a quien fue su más inmediato colaborador, su más atento discípulo, el principal testigo de su vida.

Seguir caminando.

Creo que estamos ahora en condiciones de intuir que la unánime elección del 15 de septiembre de 1975 no fue sólo una prudente y acertada decisión de un cuerpo electoral, que reconocía los méritos de una persona y su idoneidad para el desempeño de una función. No sería esto poca cosa en los tiempos que corren, tan dados a la división y a los personalismos. Pero la elección de D. Alvaro del Portillo como Presidente General del Opus Dei fue sobre todo una delicadeza del mismo Dios, que quiso unir, por designio de su infinita Sabiduría, la misión de dar testimonio de la vida y de la doctrina del Fundador, con la de dirigir la Asociación. Este ensamblaje de la mayor *auctoritas* en el conocimiento de las misericordias y de los designios de Dios para con su Obra, con la mayor *potestas* —es decir, con la más grave función de servicio— para dirigir la Asociación, me parece una manifestación más de ese don de la unidad, a prueba de todas las contradicciones y dificultades, con que el Señor ha bendecido al Opus Dei.

Uno de los electores ha dejado escrito este sencillo e impresionante testimonio:

«Acabo de regresar de Roma después de

participar en esta elección y puedo asegurar que ni nadie me ha preguntado nada, ni yo he preguntado a nadie por quién pensaba votar. Simplemente los participantes en el Congreso electivo hemos pensado delante de Dios lo que sería mejor y Don Alvaro del Portillo ha sido elegido por unanimidad y en la primera votación, naturalmente con voto individual y secreto.

Una grabación de música, por muy armoniosa que sea y bien ejecutada que esté, suena con ruidos ininteligibles si el aparato reproductor no está sintonizado con el tono y la velocidad correspondiente. Una asociación espiritual como el Opus Dei no puede entenderse bien si se quiere interpretar en clave humana. Ni una elección del presidente general de la Obra puede comprenderse si se piensa que ha de ser resuelta en corrillos y propaganda electoral. Lo que ha hecho cada uno de los socios del Opus Dei ha sido recogerse en oración para implorar la ayuda del Espíritu Santo: los que hemos asistido al Congreso para que actuásemos con esas luces de Dios en la elección y todos los demás para que no nos faltasen esas luces.

Además, la Obra es una familia. Para todos nosotros don Alvaro ha sido siempre el hermano mayor que ha estado constantemente junto al Fundador durante 40 años. Es, por tanto, lógico, que al desaparecer el Padre de familia —porque el Señor le llamó para que estuviera junto a El en el Cielo— tome la responsabilidad, como la toma en una familia bien unida, el hermano mayor»⁴⁰.

40. J. L. MÚZQUIZ, *Un nuevo presidente general del Opus Dei*, en el diario «Sol de España», Málaga, 19 de octubre de 1975.

En otro lugar de este interesantísimo artículo, don José Luis Múzquiz añade: «Quizás a algún otro podría ocurrírsele pensar que esta unanimidad supo-

ne querer seguir a ultranza un posible deseo del Fundador. He conocido al nuevo presidente general desde que estábamos en la Escuela de Ingenieros de Caminos, estudiamos juntos para el sacerdocio y nos ordenamos el mismo día. También el mismo día presentamos nuestras tesis —de temas de Historia de

Este fue el espíritu con el que se procedió a la elección y este también el clima espiritual en el que el elegido ha comenzado a desempeñar su tarea. Es esto algo tan evidente, que no necesita comentarios, que además no serían delicados por mi parte. Me limito, por tanto, a reproducir unas palabras de D. Alvaro del Portillo, dictadas inmediatamente después de su elección, para atender a las peticiones de los periodistas, y que fueron difundidas por los medios de comunicación social de todo el mundo:

«¿Qué hará ahora el Opus Dei? Seguir caminando, hacer lo que hemos hecho siempre, también desde que el Señor se llevó consigo a nuestro Fundador. Seguir caminando con el espíritu que él nos ha dejado definitivamente establecido, inequívoco.

El espíritu del Opus Dei nos ha enseñado a vivir todas las realidades humanas nobles, a tratar todas las cosas de la tierra que los hombres aman limpia y rectamente, con sentido cristiano, de cara a Dios, ejercitando la fe, la esperanza y la caridad. Por eso la familia, el trabajo profesional, los derechos y deberes propios de la vida social, en una palabra, todo lo que forma parte de la vida ordinaria de la persona, puede ser santificado, y así, en esa medida, es acogido por el espíritu del Opus Dei, que a nadie saca de su sitio y en nada violenta las realidades naturales y la autonomía personal de cada uno.

Monseñor Escrivá de Balaguer, al darnos este espíritu, nos ha engendrado a esta nueva dimensión de nuestra vida, de servicio generoso, alegre y constante, a la Iglesia,

al Papa (el Vice Cristo, como gustaba llamarle el Fundador), a los obispos y a todos los hombres. Nueva dimensión que cada uno realiza en su propia vida, con la gracia de Dios y su propio esfuerzo, con su propia responsabilidad. Somos una familia de vínculos sobrenaturales, espirituales, en la que cada uno goza de la más amplia libertad personal en todo el amplísimo campo de las cosas temporales, sin otros límites que los de la fe y de la moral cristianas, tal como las propone el Magisterio de la Iglesia. Por ejemplo, ahora a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II.

En el Opus Dei no hay vértice ni base. Todos somos igualmente hijos de nuestro Fundador, quien nos ha enseñado a poner a Cristo en la propia vida, y que ha dado para siempre a nuestra Asociación el carácter sencillo y cordial de una familia bien avenida.

El trabajo que los socios del Opus Dei desarrollan en todos los ambientes familiares, profesionales, sociales, es la ocasión normal y propicia del encuentro amistoso con sus iguales, y por eso, para hablarles de Dios, con el testimonio de la propia vida.

Nos llegan continuamente palabras de agradecimiento a nuestro Fundador, que, con su vida y su doctrina, ha llenado de luz cristiana el corazón de muchísimas personas, llevándolas al amor de Dios. Esto es lo que nos proponemos seguir haciendo los hijos de Monseñor Escrivá de Balaguer, con la mayor fidelidad posible, y siempre, en todo momento, en la pequeña realidad cotidiana de cada uno.

América— para el doctorado en Filosofía y Letras. Juntos trabajamos en los primeros años de nuestra labor sacerdotal. Por todo ello puedo dar este testimonio personal: si don Alvaro del Portillo ha estado tan unido a monseñor Escrivá de Balaguer no

se debe a una pura casualidad o a circunstancias fortuitas sino a que nuestro Fundador veía en él al hijo suyo que tenía mejores condiciones de santidad, de talento, de fortaleza y comprensión a la vez, de abnegación y de serenidad».

No buscamos en el Opus Dei momentos estelares. *Para mi* —decía Monseñor Escrivá de Balaguer— *es un hito fundamental en la Obra cualquier momento, cualquier instante en el que, a través del Opus Dei, algún alma se acerque a Dios, haciéndose así más hermano de sus hermanos los hombres*»⁴¹.

Servicio a la Santa Sede.

D. Alvaro del Portillo reside en Roma desde 1946. En la Ciudad Eterna completó su formación universitaria, mediante la dedicación a otra rama del saber, particularmente relacionada con la temática de nuestra revista. El ingeniero e historiador obtenía, con la máxima calificación, el grado de Doctor en Derecho Canónico en el Pontificio Ateneo «Angelicum», hoy Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino. Su condición de canonista, junto a su sólida formación teológica, es el cauce profesional, a través del cual viene prestando un servicio ininterrumpido, desde hace casi treinta años, a los diversos organismos del gobierno central de la Iglesia.

Es ésta una faceta de su vida a la que ha dedicado millares de horas de trabajo, siempre realizado con sencillez y eficacia, sin ostentación ni alardes. Pienso que a una persona que conozca de cerca su continuo trabajo al servicio del Opus Dei, su ininterrumpida compañía y ayuda al Fundador, su solicitud hacia todos los socios y asociadas, le resultaría imposible hacerse cargo de la magnitud de la tarea que ha realizado al servicio de la Santa Sede. Tampoco creo que quienes siguen de cerca su trabajo en la Curia romana puedan imaginar la intensidad

de la dedicación que su servicio a la Obra exige. Muy pocas personas conocen a fondo todos los términos de este problema, que resuelve cada día con exactitud de ingeniero, este eminente canonista que sabe armonizar el orden, la serenidad y la abnegación, y que procede siempre sin prisas, acabando las cosas, cuidando los detalles y llegando siempre al fondo de los asuntos.

Poco tiempo después de su llegada a Roma se requirió su colaboración en el dicasterio que entonces se denominaba Sagrada Congregación de Religiosos. Allí organizó y fue el primer director del Departamento de Institutos Seculares, para pasar luego a dirigir la sección de estadística. En la misma Congregación fue miembro de la Comisión Central. También hubo de trabajar durante varios años en la compilación de las nuevas normas para la aprobación de los institutos religiosos. En la Congregación de Seminarios y Universidades formó parte del grupo organizador del Departamento Escolar Central.

El Concilio Vaticano II constituyó durante años objeto importante de su trabajo, en tal medida que puede ser justamente considerado como uno de los mejores conocedores de los trabajos y de la doctrina del más reciente Sínodo ecuménico.

Colaboró formando parte, en diversas Sagradas Congregaciones, de comisiones internas para la preparación del Concilio. En la fase antepreparatoria fue Presidente de la Comisión para el Laicado Católico que se organizó en el seno de la Congregación del Concilio. Trabajó también como miembro de la Comisión de Religiosos, constituida como preparatoria de los trabajos conciliares en relación con el tema.

41. Cfr. el boletín de Europa Press cit. en la nota 35.

Nombrado perito conciliar, desarrolló su labor de las Comisiones *De episcopis*, *De disciplina cleri*, *De religiosis* y *De laicorum apostolatu*. Como Secretario de la Comisión *De disciplina cleri et populi christiani*, desempeñó un importante papel en los trabajos de redacción del Decreto Conciliar *Presbyterorum ordinis*.

En la fase postconciliar, trabaja como consultor en la Comisión *De episcopis et diocesum regimine* y viene desarrollando una importante labor en la Comisión Pontificia para la revisión del Código de Derecho Canónico, de la que es también Consultor; en ella está adscrito al «coetus centralis» y es vicerrelator del grupo de estudio *De sacra hierarchia* y relator del *De laicis et de fidelium consociationibus*. También forma parte del grupo de estudio para la redacción de la *Lex Ecclesiae fundamentalis*, integrado por consultores de las Comisiones Pontificias para la revisión de los Códigos latino y oriental.

A esta labor hay que unir el habitual trabajo como consultor de varias Congregaciones romanas. Ha sido consultor de la Sagrada Congregación de Religiosos y lo es actualmente de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe y de la Sagrada Congregación del Clero. Forma parte también del Colegio de Jueces de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe y de diversas Comisiones Pontificias de competencia mixta entre varios dicasterios y organismos.

Esta impresionante enumeración, que probablemente no es completa, no da suficiente idea, sin embargo, de las características del servicio de D. Alvaro del Portillo a la Santa Sede. Nada más ajeno a su modo de proceder que el deseo de figurar en comisiones y de tomar la palabra en reuniones interminables. Su servicio es sobrio, concreto. Realiza con rigor el trabajo escrito, pasando

del millar los dictámenes que ha tenido que redactar para organismos de la Santa Sede. En las reuniones —he podido comprobarlo en los grupos de estudio de la Comisión para la reforma del Código en que he tenido el honor de colaborar con él— sigue con atención el fondo de los problemas y sólo toma la palabra para hacer aportaciones concretas con la máxima concisión. Jamás contribuye con observaciones innecesarias a prolongar inútilmente las reuniones. Esa actitud sencilla, profunda y eficaz, cordial y respetuosa con todos, explica el gran respeto que inspira y la atención con que siempre es tenido en cuenta su parecer.

Por otra parte, la magnitud de las tareas que lleva sobre sus hombros, hace que siempre se le encuentre en los lugares de trabajo y muy rara vez en congresos y coloquios. Excepcionalmente, participó en los Congresos mundiales de estados de perfección de 1950 y 1953 y en el Congreso mundial del Celam. Conservo, como un interesante recuerdo de mis años de estudiante en Roma, la imagen del aspecto de un gran salón del Palacio de la Cancillería abarrotado de congresistas atentísimos, durante una intervención de D. Alvaro, precisa, documentada, diáfana, en el Congreso de estados de perfección de 1950.

Publicaciones.

D. Alvaro del Portillo ha debido redactar, a lo largo de su vida, multitud de documentos. La mayor parte de ellos nunca han visto la luz. Estarán, como mudo testimonio de su entrega al trabajo callado y silencioso, hecho siempre con amor de Dios y competencia profesional, en documentos de Confederaciones Hidrográficas, en los más diversos organismos de la Santa Sede.

Sin embargo, encontró tiempo también

para redactar libros y artículos, que constituyendo en su conjunto lo que podría ser estimado como el capítulo de publicaciones de un *curriculum* brillante, significan en realidad parte muy pequeña del fruto de su vida de trabajo, preferentemente dedicada a las obras que no están destinadas a la publicación. Las publicaciones, sin embargo, permiten hacerse cargo de la profundidad de su formación, de la calidad de su quehacer científico y de su fina sensibilidad para captar los problemas y su prudencia y realismo para aportar soluciones.

Ya hemos recordado su importante contribución a la Historia de América, su monografía sobre *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*.

También de su dedicación a temas teológicos y canónicos tenemos interesantes pruebas en sus libros y artículos para publicaciones científicas.

No es este el momento para hacer una detenida recensión de la obra publicada de D. Alvaro del Portillo. Nos limitaremos, por tanto, a describirla en grandes rasgos, remitiéndonos a algunos de sus trabajos, alrededor de cinco temas principales.

En una primera etapa se ocupa, en varios trabajos, de los institutos seculares⁴²,

cuestión en la que, como hemos tenido ocasión de recordar, hubo de trabajar bien pronto al poner en marcha el departamento correspondiente en la Sagrada Congregación de Religiosos.

También el tema del laicado constituye el objeto de un interesante ensayo⁴³, publicado en 1966, en el que estudia la noción de secularidad, teniendo en cuenta la génesis de los más importantes textos conciliares sobre el tema. Pero su fundamental aportación al respecto, consiste en fijar la atención en la común condición de fiel, para deducir las consecuencias jurídicas de la doctrina conciliar acerca de la igualdad radical en la Iglesia, con la consiguiente exigencia de distinguir las nociones de fiel y laico y sentar las bases de sus respectivos estatutos jurídicos. Este es el tema de su importante libro *Fieles y laicos en la Iglesia. Bases de sus respectivos estatutos jurídicos*, traducido al alemán, italiano, inglés y portugués, pero cuya versión original apareció en «Colección canónica de la Universidad de Navarra»⁴⁴. Acerca del contenido y significación de este libro el Prof. Hervada Xiberta informó en su día a los lectores de «Ius Canonicum»⁴⁵. El tema de los derechos de los fieles es objeto de su aten-

42. Vid. entre sus escritos sobre el tema: *Constitutio, formae diversae, institutio, regimen, apostolatus, Institutorum Saecularium*, en «Acta et documenta congressus generalis de statibus perfectionis, Romae 1950», vol. 2 (Romae 1952), págs. 289-303; *Institutos seculares* (Roma 1949); *Sobre el conjunto del tema «La organización de la perfección y del apostolado en la Iglesia»*, en «Actas del congreso nacional de perfección y apostolado, Madrid 27 de septiembre al 3 de octubre de 1956», vol. 1 (Madrid s. f.), págs. 344-348; *Los institutos seculares y la organización de la perfección y del apostolado en la Iglesia: sobre el conjunto del tema, ibid.* vol. 1, págs. 445-450; *La potestad y el gobierno*; d) *el objeto de la potestad son personas y cosas: el superior represen-*

tante de la comunidad, en lo económico, ibid., vol. 3, págs. 638-642; *Lo stato attuale degli Istituti Secolari*, en «Studi Cattolici», n.º 4 (febbraio 1958), págs. 48-54; *Les professions et les instituts séculiers* en «Supplément de la vie spirituelle», 12 (1959), págs. 440-449.

43. *Le laïc dans l'Eglise et dans le monde*, en «La Table Ronde», n.º 219 (avril 1966), págs. 85-110.

44. Pamplona 1969. Vid. también A. DEL PORTILLO, *Laicos*, I *Teología*, II *Espiritualidad*, voz de «Gran Enciclopedia Rialp», vol. 13 (Madrid 1973), págs. 848-854.

45. 9 (1969), págs. 575-578. Vid. también, sobre este libro: P. RODRÍGUEZ, Recensión en «Scripta Theologica» 2 (1970), págs. 598-603; J. ALONSO PACHECO,

ción en otros escritos, como el artículo, publicado en «Ius Canonicum», sobre el derecho de asociación⁴⁶, y constituye un dato fundamental de su visión del nuevo Derecho Canónico, que se está forjando después del Vaticano II, del que tuvo ocasión de ocuparse en sus respuestas a un cuestionario que le propuso la dirección de nuestra revista⁴⁷.

Su vigorosa visión de la igualdad radical en la única condición de fiel no ha impedido a D. Alvaro del Portillo tener una clara conciencia de la distinción entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial; por el contrario, ha tenido siempre una profunda visión de la importancia del sacerdote en la Iglesia, que se refleja continuamente en sus escritos. Visión ésta, al mismo tiempo doctrinal y práctica, que conjuga la armónica consideración de la misión y consagración y arroja luz simultáneamente sobre las exigencias de servicio al Pueblo de Dios y de imitación a Cristo Sacerdote, en la vida personal de los ordenados. Sus trabajos sobre el tema hasta 1970⁴⁸ constituyen la base del libro *Escritos sobre el sacerdocio*⁴⁹, del que ya han aparecido tres ediciones en lengua castellana y ha sido también traducido al ita-

liano, inglés y portugués. Con posterioridad a la publicación de este libro, el tema del sacerdocio es objeto de atención en otros de sus escritos⁵⁰.

Todo canonista tiene necesariamente que plantearse cuestiones relativas a estructuras de gobierno, problemas que afectan a la organización pública en la Iglesia-sociedad. Un estudioso, que ha debido redactar tantos dictámenes para la Curia Romana, se ha planteado, sin duda, asuntos relacionados con las estructuras y la actividad de la organización eclesiástica, especialmente si —como es el caso de D. Alvaro del Portillo— ha debido desempeñar un importante papel en los trabajos del grupo de estudio *De sacra hierarchia* de la Comisión para la reforma del *Codex*. La mayor parte de los frutos de esta labor están, sin embargo, inéditos; pero de alguna manera el tema está presente en casi todos sus escritos canónicos y constituye el objeto fundamental de un luminoso estudio. Me refiero al artículo *Dinamicidad y funcionalidad de las estructuras pastorales*, publicado en 1969. No tiene objeto que resuma aquí ese trabajo para nuestros lectores, puesto que honra las páginas de

Recensión en «Nuestro Tiempo», 33 (1970), págs. 101-112; M. GÓMEZ CARRASCO, *La condición jurídica del laico en el Concilio Vaticano II* (Pamplona 1972), págs. 239-243 y 272-287; A. DÍAZ DÍAZ, *Derecho fundamental de asociación en la Iglesia* (Pamplona 1972).

46. *Ius associationis et associationes fidelium iuxta Concilii Vaticani II doctrinam*, en IUS CANONICUM, 8 (1968), págs. 5-28.

47. *Los derechos de los fieles*, en IUS CANONICUM, 11 (1971), n.º 21, págs. 68-93.

48. *Formación humana del sacerdote*, en «Nuestro Tiempo», n.º 17 (noviembre 1955), págs. 3-12; *La figura del sacerdote, delineada en el Decreto «Presbyterorum ordinis»*, en «Palabra», n.º 12-13 (agosto-septiembre 1966), págs. 4-8; *Caelibatus sacerdotalis*

in Decreto conciliari «Presbyterorum Ordinis», en «Seminarium», 19 (1967), págs. 711-728; *Jésus-Christ dans le prêtre*, en «La Table Ronde», n.º 250 (novembre 1968), págs. 193-203.

49. 3.ª ed., Madrid 1971. Vid. sobre este libro: G. CONCETTI, *Consacrazione e missione*, en «L'Osservatore Romano», 18 diciembre 1971, pág. 12; L. F. MATEO-SECO, *Consagración y misión*, en «Scripta Theologica», 3 (1971), págs. 169-179; A. LIVI, *Consacrazione e missione del sacerdote*, en «Studi Cattolici», 15 (1971), págs. 862-864.

50. *Celibato*, voz de «Gran Enciclopedia Rialp», vol. 5 (Madrid 1971), págs. 450-454; *Presbitero, ibid.*, vol. 19 (Madrid 1974), págs. 103-108; *Espiritualidad del sacerdote, ibid.*, vol. 20 (Madrid 1974), págs. 604-606.

«Ius Canonicum»⁵¹. Quiero solamente llamar la atención sobre la finura con que en este artículo se analizan las exigencias permanentes del Misterio de la Iglesia y los factores históricos cambiantes; y cómo se conjuga la necesidad de una sólida organización en la Iglesia-sociedad, con la flexibilidad que requiere la adaptación a las concretas circunstancias de los fieles.

Finalmente, por no alargarme más en esta reseña, que no pretende ser exhaustiva, quiero recordar su artículo sobre Moral y Derecho, publicado en 1971⁵² y que constituye una luminosa aportación para la comprensión del ordenamiento de la Iglesia en su conjunto, precisamente por trascender la temática estrictamente canónica y centrarse en la distinción y recíprocas relaciones entre la Moral, entendida como «la dimensión *orden* del hombre como persona»⁵³ y el Derecho como «orden de la comunidad humana»; es decir, «como el conjunto de estructuras que ordenan y organizan a los hombres en la comunidad»⁵⁴. Cuestiones tan clásicas como la obligatoriedad en conciencia de las leyes, las relaciones entre los dictámenes de la propia conciencia y el orden jurídico o los fundamentos morales del Derecho, vistos en relación con la actuación en conciencia, encuentran en este breve escrito una clarividente respuesta, basada en la profunda com-

prensión de la doctrina tomista y abierta a los interrogantes más graves que se plantean al hombre actual.

Conclusión.

Decía al principio de estas páginas, escritas a propósito de la elección de D. Alvaro del Portillo como Presidente General del Opus Dei, que entendía debían estar presididas por la sobriedad. Por ello seré muy breve al referirme a su relación con la labor de los canonistas que trabajamos en Pamplona.

Siempre ha seguido con interés el desarrollo de nuestra Facultad, ha honrado con sus colaboraciones nuestra revista y nuestra colección de monografías y —nombrado por Mons. Escrivá de Balaguer Profesor Extraordinario de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra— nos ha dispensado siempre su aliento cordial, su estímulo y su ayuda en la tarea universitaria.

Ahora que, como Gran Canciller, preside nuestra comunidad universitaria, sentimos la alegría de contar siempre con su impulso y su orientación, a la que deseamos saber corresponder con lealtad.

51. 9 (1969), págs. 305-330. Una redacción italiana de este estudio puede encontrarse en la obra colectiva «La collegialità episcopale per il futuro della Chiesa» (Firenze 1969), págs. 161-177.

52. *Morale e Diritto*, en «Seminarium», 23 (1971),

págs. 732-741. Una redacción castellana de este trabajo, bajo el título *Moral y Derecho* en «Persona y Derecho», 1 (1974), págs. 493-502.

53. *Moral y Derecho*, cit., pág. 494.

54. *Ibid.*, pág. 495.